

**INFORME DEL GERENTE GENERAL
A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA WINDOW WORLD S.A.**

Duran, 31 de Marzo del 2019.

En cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, pongo a consideración de ustedes el informe anual de las actividades desarrolladas por la compañía Window World S.A., correspondiente al ejercicio económico 2018.

INFORME:

- 1.1 De la información que reposa en los libros contables de la compañía podemos ratificar que la administración de la misma cumple con total apego a las leyes y normas establecidas por la Superintendencia de Compañías y demás normas técnicas y contables; así como a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.
- 1.2 Se cumplieron con los objetivos previstos por la compañía durante el ejercicio económico 2018, obteniendo un total de ventas de \$ 7,667,432.60 USD, Otros Ingresos de \$ 747,176.93, lo que da un total de ingresos de \$ 8,414,609.53 y costos y gastos generales \$ 7,650,840.06 quedando una utilidad antes impuestos de \$ 763,769.47 cantidad que pido a la Junta General sea distribuida como sigue: a) 15% Participación trabajadores \$ 114,565.42; b) Impuesto a la renta causado \$ 119,437.95. Lo que corresponde a Utilidad neta a libre disposición de los Accionistas se ha considerado reinvertir el monto total de \$ 529,766.10.
- 1.3 Dentro del Estado de Situación Financiera, muestra que la empresa tiene a su favor crédito tributario del impuesto a la renta por retenciones en la fuente del ejercicio fiscal de \$ 67,477.74 y por el pago del impuesto a la salida de divisas cancelado en las importaciones de bienes e insumos para la producción de \$ 120,711.30; por lo que al deducir el impuesto a la renta causado queda una diferencia a favor de \$ 68,751.09, para el siguiente ejercicio económico.
- 1.4 No se han producido hechos extraordinarios o contingentes durante el ejercicio económico que merezcan una referencia específica.
- 1.5 Window World S.A. ha cumplido fielmente su política de respeto a la propiedad intelectual y derechos de autor reconocidos en la legislación ecuatoriana.
- 1.6 Como Gerente General agradezco la confianza depositada en mí y reitero a la Junta de Accionistas mi compromiso de continuar brindando mi apoyo por la prosperidad de la empresa, optimizando al máximo nuestra capacidad instalada y nuestros recursos productivos.
- 1.7 Para culminar pongo a su disposición los Estados Financieros de la compañía para su revisión y aprobación.

Atentamente,



**Ing. Ignacio Kozhaya Abuhayar
Gerente General**